

**A los señores Accionistas y Directores de
AFREK S.A.
Guayaquil**

Dando Cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañías y como en la ley de Compañías según Resolución N.- 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de septiembre de 1992, tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el Informe Anual de la Administración correspondiente a las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos durante el correspondiente al ejercicio Económico del año 2019

1. ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida el 17 de Julio del 2015 y su esfuerzo lo dedica a la actividad de Actividad Deportivo., Como negocio, nuestra operación está enfocada hacia el sector Deportivo, con el propósito de obtener resultados económicos satisfactorios para bien de negocio y del país y para el mejoramiento de la Economía Ecuatoriana.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS

La compañía cuenta con una oficina en Guayaquil. La oficina cuenta con personal que realiza el trabajo.

3. SITUACION FINANCIERA

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL 2019

En este año las operaciones son,

B. RESULTADOS OBTENIDOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	2019
INGRESOS	
Ventas Netas	42.629,74
Costo de Ventas	28.894,43
Utilidad Marginal	13.735,31
Gastos Administrativos, Financieros y otros gastos	(11.703,01)
Utilidad del Periodo Antes 15% Trabajadores e IR	2.032,30

C. SITUACION FINANCIERA

Los movimientos de las cuentas de activos, pasivos y Resultados reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del sistema operativo y financiero de la misma.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este Informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias y societarias.

5. PERSPECTIVA DE LA COMPAÑIA

La compañía tiene como perspectiva en mantenerse y crecer en el sector comercial estableciendo nuevas estrategias corporativas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Antonio E. Jure", enclosed within a circular scribble.

GERENTE GENERAL